AUTO APROBATORIO DE POLIZA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA CD-014-2026

ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS -EDESAN- Y CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S

San Carlos, 09 de septiembre del 2026

El supervisor de la EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS "EDESAN E.I.C.E"- procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y de Responsabilidad civil Extracontractual que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato de obra pública CD-014-2026 de septiembre 07 del 2026 y teniendo en cuenta la fecha de su presentación:

TOMADOR	**CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.** identificado con Nit N° **900682256-9**
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS "EDESAN E.I.C.E" NIT. 901.858.304-5
PLAZO DEL CONTRATO	El Plazo para la ejecución del presente Contrato será de UN (01) MES contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 09 de noviembre del 2026, fecha de terminación del contrato interadministrativo de mandato sin representación N° 327-2026.
VALOR DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($240.872.955).** incluidos costos de A.U, el cual encierra todos los gastos, costos, impuestos y tributos para la legalización, ejecución y liquidación del Contrato.
COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. NIT 860.524.654-6

A continuación, se revisan los requisitos exigidos en el CONTRATO, así:

Póliza de seguro de Cumplimiento N° 430-47-994000077430 anexo 0:

Fecha de expedición: 09/09/2026.
Tomador: CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.
BENEFICIARIO/ASEGURADO:

- ✓ Empresa de Desarrollo de San Carlos -EDESAN- con NIT. 901.858.304-5
- ✓ MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA con NIT: 890.980.445-7.

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato (20%)	Del 07/09/2026 al 07/02/2027	$48.174.591,00
Devolución del pago anticipado (100%)	Del 07/09/2026 al 07/02/2027	$48.174.591,00
Estabilidad y Calidad de la Obra (20%)	**Ver nota aclaratoria**.	$48.174.591,00

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)	Del 07/09/2026 al 07/10/2029	$12.043.647,75

***Nota:** *El amparo de estabilidad otorgado, tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.*

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 430-74-994000029729 anexo 0:

Fecha de expedición: 09/09/2026.
Tomador: CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.
BENEFICIARIO/ASEGURADO:

- ✓ Empresa de Desarrollo de San Carlos -EDESAN- con NIT. 901.858.304-5
- ✓ MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA con NIT: 890.980.445-7.
- ✓ Y/O TERCEROS AFECTADOS

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad civil extracontractual (200 SMMLV).	Del 07/09/2026 al 07/10/2026	$350.181.000,00

Que se cotejó la vigencia y validez de las pólizas aportadas por el contratista a través de la plataforma dispuesta para tal fin, en la página web de la Aseguradora https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx obteniendo como respuesta que a la fecha las mismas son auténticas y se encuentran vigentes, tal y como se puede observar en documento adjunto.

Se verifica que la Póliza de Cumplimiento N° 430-47-994000077430 Anexo 0 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 430-74-994000029729 Anexo 0 cumplen con las exigencias contractuales en cuanto a amparos, valores asegurados y beneficiarios/asegurados, motivo por el cual se procede a la suscripción del Acta de Inicio.

No obstante, se requiere al contratista CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. presentar los anexos de modificación correspondientes, con el fin de actualizar el inicio de cobertura de los amparos hasta la fecha final del contrato, garantizando así la cobertura total del mes de ejecución

La presente se hace para constancia y publicidad de la misma en la plataforma SECOP II.

Aprueba,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO PUERTA
Profesional EDESAN
Supervisor contrato N° CD-014-2026